

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003067**20180075700**

Clase de Proceso: *Aprehensión y entrega*
Demandante: *Alta Originadora SAS.*
Demandados: *Rodrigo Moscoso Herrera y Wilson Moscoso.*

El despacho no accede a la solicitud de aclaración de auto elevada por la parte actora toda vez que no es éste el trámite judicial para ello. Por lo tanto, se le insta para que haga uso de los mecanismos judiciales establecidos en la legislación que le permitan la prosperidad y/o el estudio de sus pretensiones.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Civil 055
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12042c8f2ec170eba7d024be04b1cdd451ae974e53f60a80ec0fd10b50c2f5af**
Documento generado en 04/08/2021 12:41:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>